



# LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXIRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO 0'15 CENTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 3.400

HUESCA, Sábado, 5 de Octubre 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78

## El Gobierno dedicó su reunión de ayer a estudiar el problema de la situación internacional

### Los Riegos del Alto Aragón

#### Amenaza gravísima

El artículo que hubimos de publicar sobre la reciente Orden del señor Marraco, dictada durante su breve paso por el ministerio de Obras Públicas, ha causado en toda la zona de Riegos del Alto Aragón la impresión que corresponde a la importancia del asunto y a la grave amenaza que para las grandes obras significa el someterlas a una completa revisión.

Parece, a primera vista, que el hecho de que el Centro de Estudios Hidrográficos estudie el proyecto de Riegos del Alto Aragón, en sus diversas zonas y en sus varios aspectos, no puede constituir un serio peligro, ya que añadirá una nueva garantía a las que técnicamente reúnan las concepciones bajo las que se aprobó la Ley de 1913.

Pero la realidad es bien distinta. Son ya muchos los años de forcejeo entre los profesionales de la ingeniería española en torno a Riegos del Alto Aragón; son muchas las asechanzas que el amor propio de unos y otros técnicos va desencadenando en torno a las obras; son legión los que quieren aprovechar las ocasiones que puedan presentarse, para ejercer una crítica despiadada sobre todo lo que no fuesen iniciativas propias; y este es el indudable riesgo que compromete la obra si se somete a revisión ordenada por el señor Marraco.

No creemos que en el proyecto de Riegos, todo, absolutamente todo, sea inmutable. Indudablemente existirán detalles susceptibles de ser mejorados; ello será en pormenores concretos que no afectarían a la totalidad del proyecto.

Pero, la Orden ministerial somete a revisión absolutamente todo; y sobre el conjunto, sus detalles, su ejecución y sus aplicaciones ha de pronunciarse el Centro de Estudios Hidrográficos.

Y esto es lo que reputamos inmotivado e injusto; perjudicial y peligroso; porque para aquella labor entrarán en juego factores que no serán exclusivamente los de la conveniencia que para Huesca y para Aragón, para la economía nacional en fin, significan estas obras, sino otros varios que podrán verse presididos por una orientación propicia tanto al regateo porfiado y minucioso como a los personalismos que por lo visto son inevitables en torno a estos problemas de vida o muerte para nuestra tierra.

El inspirador de la Orden ministerial anuncia prontas aclaraciones. Las esperamos para examinarlas con criterio desapasionado y sereno; pero no creemos pueda nadie convencernos de que para mejorar el proyecto de Riegos del Alto Aragón en los detalles que se estimen susceptibles de mayor perfección, resulte indispensable ponerlo en tela de juicio en su totalidad creando en el país un enorme malestar y una extraordinaria inquietud.

### LA REVISIÓN ANUNCIADA

Están muy en su lugar las consideraciones hechas ayer por LA TIERRA acerca de este trascendental asunto.

Lamentable es por todos conceptos la orden ministerial de 18 de Septiembre de 1935, disponiendo que el Centro de Estudios Hidrográficos proceda a la redacción del Estudio Agronómico de la zona total regable comprendida en el proyecto de Riegos del Alto Aragón. Además entraña esta disposición un gravísimo peligro para el Plan de Riegos y un atentado notorio para los derechos adquiridos por la zona regable al amparo de disposiciones votadas por las Cortes, y que ahora, un ministro zaragozano, el señor Marra o, pone en tela de juicio.

La disposición a que nos referimos, aunque firmada por el señor Marraco, dado el estilo del larguísimo preámbulo, puede asegurarse, sin grave exposición de error, que la ha

inspirado don Manuel Lorenzo Pardo, quien, como es de todos sabido, tiene un gran desafecto, más aún, pudiéramos decir una manifiesta hostilidad al Plan de Riegos del Alto Aragón.

Nunca fuimos nosotros de los que consideramos infalible el Plan de Riegos del Alto Aragón, aunque sí admiradores de tan gran obra, que estimamos merecedora de ser mejorada, perfeccionada, mediante correcciones sucesivas. Pero la orden ministerial que en sus últimos momentos de ministro ha firmado el señor Marraco, no va encaminada a ello, sino que en principio pone en peligro el Plan de Riegos del Alto Aragón después de un prólogo lleno de vanidad para los que actuaron en la Confederación del Ebro en su primera etapa.

Veamos ese preámbulo, en el que tan a las claras aparece el desdén por la obra de los Grandes Riegos. Empieza diciendo que entre las obras hi-

dráulicas acometidas por el Estado, ocupa lugar destacado, «por su posible influencia económica y social, y por la considerable cuantía de su coste probable, la conocida con el nombre de Riegos del Alto Aragón». Es decir, que la importancia de esta gran obra radica en su coste y en la posible influencia económica y social que pudiera tener, sin querer descubrir, que no en futuro, sino en presente, el proyecto de Riegos del Alto Aragón está teniendo influencias económicas y sociales bien palpables, y su gran importancia obedece independientemente de su coste al acierto en su concepción encaminada a transformar en regadío una superficie no inferior a 200.000 hectáreas.

Se cita de pasada a don Francisco de P. Romañá, sin el más leve elogio para su gran obra, y se afirma a continuación que «la importancia atribuida a la obra», como dudando de que la tenga, «sirvió de estímulo para que la Administración pública se hiciera cargo de la empresa, que contaba con antecedentes remotos y raíces profundas». Hasta en ese detalle se nota la hostilidad que para el inspirador de este preámbulo de la citada orden ministerial mereció este gran proyecto, porque «cuáles son los antecedentes remotos del Plan de Riegos del Alto Aragón? Y no sabiendo contener celos mal disimulados, se afirma que se iniciaron las obras por el sistema de administración y «se creó una jefatura especial para el desarrollo de los trabajos, con autorización y atribuciones especiales también y superiores en muchos casos, y extremos, a los que había más tarde de reconocerse a las Confederaciones». Ya surgió aquí claramente la rivalidad del señor Lorenzo Pardo. ¿Qué importa al país que la jefatura de Riegos tuviera más o menos atribuciones que las Confederaciones Sindicales? Afirmación manifiestamente errónea si no es refiriéndose a actuaciones circunstanciales y que ninguna trascendencia podían tener, máxime si se compara con aquella organización fastuosa, mimada del Poder público, en la época en que el señor Lorenzo Pardo fué supremo jerarca y director de la Confederación.

También contiene este lamentable preámbulo la exaltación de la Confederación, llegando a elogiar su actuación en términos reñidos con una elemental modestia, pues afirma que durante el período de la Confederación subsistió la atención preferente del Estado por estas obras «abriendo, además, el camino del aprovechamiento y de la utilidad pública y general, mediante el impulso dado a los regadíos con la construcción de enseñanzas diversas, entre ellas las que ya ofrecían los estudios de carácter general inmediatamente acometidos». Con esto habrá quedado satisfecha la

vanidad de los altos mandos de la Confederación del Ebro, mas no la verdad, porque en el párrafo transcrito hay una serie de afirmaciones gratuitas, muchas de ellas reñidas con la realidad. ¿Qué significa la formación de los Sindicatos de Riegos? ¿es que éstos no se formaban antes de surgir la Confederación? ¿dónde está el impulso dado a la construcción de acequias? ¿cómo puede hablarse en plural de campos y granjas de experimentación? Desgraciadamente es pura fantasía lo que allí se afirma.

A continuación dice el preámbulo «la atención ha subsistido después, aunque en menor grado...»; se refiere sin duda a la etapa de Mancomunidad Hidrográfica regida por don Félix de los Ríos, que es esto verdaderamente lamentable? ¿Cuándo van a cesar las discordias, las rivalidades entre ambos técnicos? ¿qué tiene que ver con ellas el país? ¿será posible que, porque el señor Lorenzo Pardo goce ahora del favor político, vaya a hacerse víctima a nuestro país de los odios y enconos que este señor pueda tener a don Félix de los Ríos? ¿es que los intereses de Huesca han de estar supeditados a la vanidad del señor Lorenzo Pardo?

C. MARTIN REORTILLO

### Para las Cantinas Escolares

El diputado a Cortes don Lorenzo Vidal, es su nombre y en el de sus compañeros don José Romero Radigales y don José Moncasi, ha remitido al Ayuntamiento de esta capital la orden ministerial concediendo cuatro mil pesetas de subvención para las cantinas Escolares organizadas por dicha Corporación, cuyo logro gestionaron dichos diputados.

### En el Palacio Nacional

Madrid, 4 (25'30)

Su Excelencia el Presidente de la República ha recibido hoy en audiencia civil al ex presidente del Consejo de ministros don Ricardo Samper, a los ex ministros señores Alzúa e Iranzo y a los diputados señores Alvarez, Rablo Chavarri y Ambrona.

#### Una nota de la Secretaría

En la Secretaría de la Presidencia de la República ha sido facilitada una nota en la que se da cuenta de haberse efectuado el ingreso de sesenta mil pesetas a cuenta de las economías obtenidas en la Casa Presidencial, durante el último ejercicio.

Madrid, 4 (25'30)

Desde las diez de la mañana hasta cerca de las dos de esta tarde estuvieron los ministros reunidos bajo la presidencia del señor Chapaprieta.

Una vez terminado el Consejo el primer ministro en salir de la Presidencia fué el señor Lerroux, a quien los informadores le pidieron noticias sobre la cuestión litalo etlope.

#### Don Alejandro contestó:

—Desde luego en el Consejo de ministros que ahora terminó hemos dedicado abundante tiempo a tratar de esta materia internacional. El Comité de los Trece debe estar ahora reunido, pero, no tengo ninguna noticia.

#### La referencia dada por Lucia

Como de costumbre, fué el ministro señor Lucia quien dió a los informadores la referencia verbal de lo tratado.

—Comprenderán ustedes—comenzó diciendo—que el asunto al que se ha dedicado más tiempo en esta reunión de hoy ha sido el internacional. Se deliberó mucho sobre el conflicto y las posibles repercusiones.

El ministro de Estado dió la grata noticia del cambio definitivo de notas sobre los tratados comerciales entre España y Dinamarca y Suecia.

Quedó aprobada una distribu-

ción de consignación con cargo a los fondos contra paro obrero, que asciende a cerca de dos millones de pesetas.

El ministro de la Gobernación informó al Gobierno del estado del orden público, que es satisfactorio, pero reiteró una vez más su decisión de actuar con la máxima energía para evitar cualquier intento de glorificación de los hechos revolucionarios del 6 de Octubre del año anterior en el primer aniversario.

El ministro de Agricultura trajo, y quedó aprobado, un Decreto sobre exportación de agrrios.

Habló el señor Martínez de Velasco del asunto friguero. Se ha dado al mismo un gran impulso para su solución definitiva.

En el despacho del ministro de Instrucción Pública trajo una propuesta sobre constitución automática de los Tribunales que han de juzgar las oposiciones para Cátedras.

También se dió lectura a una instancia de funcionarios del Estado en la que se pide la construcción de un sanatorio antituberculoso para funcionarios enfermos.

Este asunto, que el Gobierno lo tomó con el mayor cariño, será traído al próximo Consejo.

Un periodista preguntó al ministro si se habían ocupado en la reunión de la designación para proveer los altos cargos.

(Pasa a la 2ª página).

## La sesión municipal de ayer

### ¿HASTA CUANDO?

Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento oscense. Asf rezará, al menos, el libro de actas, a pesar de que el Ayuntamiento estuvo totalmente ausente del salón. Mano a mano, el alcalde accidental señor Pellicer y el presidente de la Diputación y concejal señor Ferrer Gracia, aprobaron unas cuantas cosas de trámite que figuraban en el orden del día, y se acabó la sesión por esta semana.

Creemos que ha llegado ya la situación municipal a un punto que exige se actúe con rapidez y decisión para terminarla de una vez. Si tal abandono se manesira en las sesiones públicas, ¿qué ocurrirá en la labor de las Comisiones? Apartada del Consejo la minoría, por su absoluta incompatibilidad con la persona que ha saboteado toda solución a proveer la Alcaldía, el Ayuntamiento queda completamente abandonado también por los gestores gubernativos, que no tienen el menor reparo en mostrar su pública desolidaridad con su compañero señor Pellicer.

¿Puede continuar Huesca, no ya sin alcalde, sino incluso sin Ayuntamiento? ¿No pasa todo esto la raya de lo tolerable? Públicamente se han dado soluciones, todas las soluciones que hay. ¿Por qué no se adopta una de ellas, la que más lógica y conveniente sea? ¿Por qué no se resuelve el problema municipal de una vez?

Presidiendo el señor Pellicer, y con asistencia del señor Ferrer Gracia se celebró ayer sesión municipal.

Al terminar llegaron los señores Ojal y Ferrer Boreau.

Aprobada el acta de la sesión anterior se aprobaron varios asuntos de trámite.

Fuó nombrado, en representación del Ayuntamiento, al concejal señor Ayerbe, encargado de la valorización de trigos, y suplente al señor Ferrer Boreau.

Se concedieron autorizaciones de varias tomas de agua, y para realizar obras.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión.



El niño

## José María Bolea Foradada

Falleció ayer, a las once de la mañana, a los ocho años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenadísimos padres don Isaac y doña Carmen; hermanos Juan Antonio e Isaac; abuelas doña Carmen Estaún y doña Evarista Bleuca; tíos, primos y demás parientes,

A participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a los funerales que se celebrarán hoy, en la iglesia parroquia de Pueyo de Santa Cruz, y a continuación la conducción del cadáver al Cementerio; por cuyos favores quedarán sumamente agradecidos.

Pueyo de Santa Cruz, 5 de Octubre 1935.



EL SEÑOR

## D. Desiderio López y López

Falleció el día de ayer, a los 77 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Eusebia Hernández; hijos doña Pilar y don Luis; hijo político don Julián González Calera (Ayudante de Montes); nietas, hermanas políticas, sobrinos y demás familia, al participar tan dolorosa pérdida a sus amigos y relacionados suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver, hoy, a las 4'30, desde la casa mortuoria, Coso Bajo, 18, 2.º, izquierda, y a los funerales que tendrán lugar el lunes, día 7, a las diez, en la Iglesia parroquia de San Lorenzo; por cuyo tributo quedarán reconocidos.

Huesca, 5 de Octubre de 1935.



# Los italianos avanzan en Abisinia y el Consejo de la S. de Naciones suspende su reunión de hoy

## Del Consejo de ministros

(Viene de la 1.ª)

Lucia dijo: Por lo que respecta a mi departamento, traje una propuesta de la que no doy cuenta a ustedes hasta que sea sancionada por el jefe del Estado.

### Hablando con Chapaprieta

Los periodistas financieros conversaron con el ministro de Hacienda, diciéndole que la debilidad de los cambios se debía exclusivamente a la situación en el extranjero. Esta mañana la contratación de particulares se ha presentado con firmeza.

Dijo el señor Chapaprieta que el aplazamiento de nuevas conversiones había sido adoptado solamente por unos días. Yo quiero que estas conversiones nuevas puedan considerarse ya como hechas al confeccionar los Presupuestos.

### La nota oficiosa del Consejo

La nota oficiosa sobre los asuntos del despacho ordinario del Consejo contiene, entre otros, los siguientes particulares:

Trabajo y Justicia: Séptima propuesta de distribución de crédito concedido para atenciones contra el paro obrero. En la cantidad distribuida corresponden 20.000 pesetas a Huesca. El total de lo distribuido asciende a 1.900.000 pesetas.

Proyecto de concesión de un crédito extraordinario para alimentación de penados.

Autorización para la venta de algunos bienes propiedad de la Iglesia.

Modificando el artículo 46 del Reglamento del Catastro.

Expediente para la reconstrucción de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

Agricultura: Decreto sobre exportación de agrios.

Guerra: Concesiones de medallas militares y otras de Sufrimientos por la Patria.

Decreto disponiendo vuelvan a depender del ministerio de la Guerra los servicios de cría caballar. Instrucción Pública: Nombrando a don Juan Pérez Sanz y Blanco para el cargo de director general de Primera Enseñanza.

Dictando normas para la constitución de Tribunales que juzguen las oposiciones a cátedras.

## Ampliación al Consejo de ministros de ayer

El Gobierno dispuesto a no permitir los manejos de los elementos extremistas con motivo del aniversario de la revolución

El Consejo de ministros celebrado esta mañana comenzó con un amplio cambio de impresiones sobre

bre política internacional. Se conocieron con toda detención las notas cursadas por nuestros representantes en el organismo ginebrino en relación con el desarrollo de las cuestiones de orden internacional.

Después, el Gobierno se ocupó del orden público. Es satisfactorio, pero el Gobierno conoce los trabajos de ciertos elementos extremistas con el deseo de provocar algunas algaradas y desórdenes para conmemorar el primer aniversario de la revolución.

Hay una decisión firme de cortar con la mayor energía cualquier intento de perturbación. Incluso se ha sabido que algunos jefes socialistas y otros de la U. G. T. han cursado órdenes a sus afiliados para que no secunden el paro en la fecha del 6 de Octubre.

Por el señor Lucia se expuso el problema jurídico que plantea la supresión de Direcciones Generales. El criterio expuesto por el ministro de la CEDA fué aceptado y, desde luego, será aplicado al ministerio de Obras Públicas sin perjuicio de que, en virtud de decreto que se dará a la publicidad, se extienda a los demás departamentos.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio se ocupó de cuestiones que afectan al problema trigoero, dando excelentes impresiones sobre la retirada del cereal.

## La sesión de Cortes

### Comenzó ayer el debate por el problema trigoero

A las 14 y cuarto de esta tarde se abrió la sesión de Cortes bajo la presidencia de don Santiago Alba.

El señor Casas, de Unión Republicana, pide que venga a las Cortes el articulado de la ley Municipal.

González de Labandera pide que se fije el día en que podrá exponer su interpelación al ministro de Justicia.

Comienza la interpelación sobre el problema trigoero.

Aza, de la CEDA, hace algunas aclaraciones sobre la gran importancia que encierra esta cuestión y dice que, a su juicio, no se le ha prestado por los ministros la atención grandísima que requiere el problema.

Calzada expone la conducta irregular seguida por la Compañía concesionaria para la retirada de sobrantes de trigo en la provincia de Valladolid.

Cantalapiedra dice que dicha Compañía actuó sometiendo en todo momento sus actos a las disposiciones de la ley.

Marín, hasta hace poco agrario y ahora de los independientes de Calderón, manifiesta que no se cumplen las tasas. Cree que el propósito de establecer en cada provincia un solo comprador, ha de fracasar.

Jiménez Fernández, ex ministro de Agricultura, interviene para refutar algunas cosas dirigidas a su gestión. Dice que él no ha intervenido en estas cosas que se discuten y que durante su gestión ministerial atendió con toda preferencia al agricultor modesto.

### Proyectos de guerra

El ministro de la Guerra da lectura a varios proyectos de ley. Los diputados se acercan a la tribuna de secretarios y siguen con gran

## Se asegura que los italianos, encontrando poca resistencia, ocuparon unas alturas que dominan la posición de Adua

### La Sociedad de las Naciones propondrá a Italia y Abisinia que retiren sus tropas

LONDRES.—En Asmar se tiene convencimiento de que la posición de Adua no se rendirá al empuje italiano sin antes haber ofrecido una heroica resistencia. En los alrededores de la ciudad se hallan dispuestos de 40 a 50.000 soldados abisinios.

### El propósito de la Sociedad de Naciones

GINEBRA.—Parece que el Consejo de la Sociedad de Naciones ha de pedir a Italia y a Abisinia atención la lectura de los proyectos del señor Gil Robles.

A continuación se pone a discusión el proyecto de ley de Repoblación forestal.

Serrano y Suñer dice que ahora que se pone en vigor la ley de Restricciones y se suprime tantos organismos inútiles, se va a crear uno que no le ve fiabilidad.

Sierra Gustarazo se interesa por nuestro patrimonio forestal y de cuestiones ganaderas.

El ministro de Agricultura contesta a varios diputados que han intervenido y les ofrece atender las indicaciones que le han sido hechas.

Seguidamente, siendo las nueve y diez minutos, levantó la sesión el señor Alba.

### El ministro de la Guerra habla con los periodistas

Después de celebrado el Consejo, el señor Gil Robles recibió en su despacho oficial a los periodistas.

Uno de ellos le preguntó si la reorganización de las fuerzas militares y la creación de Unidades se hará antes del Presupuesto de 1936.

—En el ministerio de la Guerra ya se han hecho todos los trabajos, pero tal reorganización no ha de ser llevada a cabo hasta el nuevo Presupuesto.

La incorporación de dos nuevos servicios, aviación y cría caballar, han retrasado algo esta reorganización.

Otro periodista le preguntó si podía adelantarse algo sobre el proyecto que ha de dar lectura esta tarde en la Cámara sobre movilización y contestó que era un decreto ordinario, preparado hace ya bastante tiempo.

Añadió el señor Gil Robles que se publicará un decreto suprimiendo los asistentes en el Ejército. Se indemnizará a los que tenían derecho a estos servicios de asistencia.

## Provincias

### Importante incendio

TENERIFE.—Anoche se declaró un incendio de importancia. El fuego tomó en poco rato tal incremento que cuando llegaron los bomberos no pudieron hacer otra cosa que trabajar para aislar el edificio siniestrado y evitar así la propagación del fuego a otras edificaciones.

Los vecinos de la casa incendiada se reunieron en la azótea y de allí tuvieron que ser salvados.

Un joven que tomó parte en los trabajos de salvamento, para huir del fuego se arrojó desde una ventana, produciéndose algunas heridas.

Aprovechando los momentos de confusión a un comerciante italiano hospedado en un hotel, en clavado cerca de la casa donde se produjo el fuego, le robaron treinta cortes de traje.

El edificio siniestrado ha quedado totalmente destruido.

que retiren sus tropas y se acepte la resolución que ese organismo dicte.

La potencia que no acepte esta solución, será considerada como agresora.

### La posición de fuerzas italianas

LONDRES.—Comunican de Addis Abeba que las tropas italianas están situadas cerca de Adua.

### Para dominar la posición de Adua

ROMA.—Parece que las tropas italianas ocuparon una altura desde la que se domina la posición de Adua.

Las tropas consiguieron sus objetivos, encontrando alguna resistencia pero no de importancia.

### Las tropas italianas toman Adigrat

ROMA (oficial).—Ha continuado el avance de las divisiones italianas, tropas indígenas y camisas negras, en todo el frente.

El ejército italiano ha entrado en Adigrat.

### El avance de los italianos

ASMARA.—Nuestras tropas siguen avanzando en todos los frentes. Las poblaciones indígenas se someten a la llegada de nuestras tropas agitando trapos blancos, recibiendo al ejército italiano como al libertador, sin oponerle ninguna resistencia.

Las tropas reparten víveres entre los indígenas, que se hallan sometidos a la más espantosa miseria.

### Continúa la actuación de los aviones

ASMARA.—Las escuadrillas de aviación prosiguen sus raids exploradores. Sobre los poblados arrojan proclamas invitando a los abisinios a someterse al paso de los italianos, que se proponen llevar la civilización y el progreso a Etiopía.

Sólo en el caso de encontrar núcleos armados que hostilizan a los aviones con disparos de ametralladora y cañones antiaéreos, los aviadores dejarán caer bombas.

### Italia desmiente lo del bombardeo del hospital de Adua

ROMA.—El Gabinete de Prensa ha publicado una nota insistiendo en desmentir la noticia dada por el Negus, según la cual los aviones italianos habían bombardeado el hospital de la Cruz Roja de Adua.

Esta noticia es absolutamente falsa, como lo demuestra el hecho de que en Adua no existe ningún hospital de la Cruz Roja, ya que el único que hay en Etiopía se halla en Addis Abeba.

### La Asamblea de la Sociedad de Naciones, aplazada

GINEBRA.—Se ha aplazado la reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, que se había convocado para mañana.

La causa de esta decisión obedece al hecho de que el Comité de los Trece no ha podido redactar su informe que habla de servir de base a las discusiones.

### La colaboración franco inglesa

PARIS.—Se conocen los pormenores de la entrevista tendida entre Eden y Laval.

Francia ha manifestado a Inglaterra que está dispuesta a colaborar estrechamente con Inglaterra en la adopción de cuantas medidas se precisen en el Mediterráneo y en el apoyo a la S. de N.

Sin embargo, Francia pretende que por parte de Inglaterra no se limite la colaboración al Mediterráneo, sino que se haga extensiva

vo a la totalidad de los problemas europeos.

### ¿Han entrado los italianos en Adua?

ROMA.—Ha circulado con bastante insistencia, aun cuando no ha tenido confirmación hasta este momento, el rumor de que la columna italiana que se hallaba en la altura dominando la posición de Adua, ha terminado la operación, consiguiendo el objetivo, es decir, la toda de Adua. No se dan detalles.

### Ante la reunión de la S. de N.

GINEBRA.—El señor Eden ha conferenciado sobre los puntos que han de ser tratados en el Consejo de la S. de N.

### Confusión de noticias

Con relación al movimiento de la columna del ejército italiano que opera con el objetivo, al parecer de tomar Adua, se han recibido varios telegramas de texto no muy concluyentes.

Un despacho dice, con carácter oficial, cursado desde Roma, que las tropas italianas reanudaron esta mañana el avance por la región Este de Abisinia. Por la tarde, a primera hora, se reciben noticias por conducto oficial que dicen que las tropas italianas, después de sostener un violento encuentro, han conseguido la ocupación de Adua Adigrat.

Otro despacho de Addis Abeba, dice: Tropas italianas, con grandes contingentes de artillería y tanques de ataque, desenvuelven operaciones para avanzar sobre Adua.

El ejército etíope ofrece resistencia dura.

### Se desmiente una noticia

ROMA.—Por el ministerio de la Guerra ha sido desmentida la noticia de que con gran profusión había circulado esta mañana por la capital, según la cual las tropas italianas habían obtenido una victoria completa en el combate sostenido en Addis Abeba.

### Autorización para la marcha de tropas italianas

ADDIS ABABA.—Varios italianos que todavía permanecían en esta capital, han obtenido la correspondiente autorización del Negus para salir del territorio etíope. Se ha dispuesto el traslado en un tren especial que habrá de conducirlos a la frontera Norte. Será el tren custodiado para evitar cualquier intento de agresión.

### La actuación del ejército italiano

Se reciben noticias en el sentido de que los italianos continúan su actuación utilizando bombas de mano. La artillería también actúa.

Hoy los aviones volaron sobre Adua arrojando proclamas en las que se aconseja a los abisinios que no resistan el avance de las tropas italianas.

Telegramas recibidos dicen que en los choques registrados y bombardeos, se han producido dos mil muertos, cuatro mil heridos y más de cinco mil prisioneros.

Se espera que la capital sea

### A propósito de la información sobre una ceremonia matrimonial

MADRID.—El ministro de la Gobernación fué preguntado por el criterio que se seguirá sobre la publicación de informaciones gráficas y literarias relacionadas con el matrimonio del ex infante don Juan de Borbón.

Contestó el señor De Pablo que serán permitidas aquellas informaciones que se hagan sin tono político de ninguna clase.

### Asociación benéfica "Las Margaritas"

Esta sección femenina advierte a todas sus asociadas, correligionarias y simpatizantes, que mañana, domingo, día 6, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Salvador (Catedral), la misa y comunión mensual que establece su reglamento

abombardeada de un momento a otro.

Los etíopes han confirmado que sus fuerzas se han retirado en algunos puntos.

Se aseguraba que en Adua se ha entablado un combate encarnizado, pues las fuerzas etíopes se baten desesperadamente.

El mal tiempo ha dificultado la acción de los aviones.

ROMA.—El ministro de Prensa ha dado cuenta de que hoy los aviones volaron sobre Adua, arrojando gran número de proclamas.

Se dice también que en el avance de las tropas italianas por algunos puntos no encontraron resistencia, asistiendo los abisinios indiferentes al paso de los soldados de Italia.

### Madariaga conversa con Eden

GINEBRA. El señor Eden conferenció con nuestro representante don Salvador Madariaga sobre el trabajo del Comité de los Trece.

La Comisión de los Cinco esta tarde ha dejado redactado el informe que ha de entregar al Consejo de la Sociedad de Naciones.

### Últimas noticias

LONDRES.—Las últimas noticias recibidas en esta capital dan cuenta de que la presión de las fuerzas italianas sobre Adua es cada vez mayor.

La Agencia Reutter da cuenta de la posición de las fuerzas italianas y su desvanecimiento en diversos puntos para conseguir los objetivos señalados.

### Unas declaraciones de Laval

PARIS.—Han producido gran impresión las declaraciones hechas por Laval.

De ellas se saca la conclusión de que las sanciones económicas contra Italia, es cosa fuera de toda duda.

### Del día

## Siluetas de la calle

### La guerra se ha desencadenado

Pesadamente, dominando el corazón, siento uno el deseo de no dar paso a la realidad. Pero es así: la guerra se ha desencadenado.

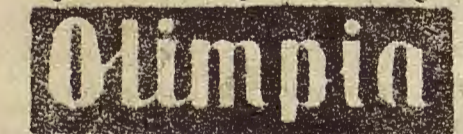
Metrala que siega vida y destruye pueblos. Lucha entre hombres; sed de venganza entre semejantes; deseos de destrozarse los pueblos; afanes de dominio por la imposición bruta del poder material; colofón de dolores y riego de tierras estériles con la sangre humana... es la guerra!

Y los periódicos, a grandes titulares, con tipos destacados, en rotulaciones llamativas, dan la noticia ingrata y dolorosa: la guerra ha comenzado. Luego columnas y más columnas de información; gráficos para señalar el escenario de aquella lucha que no puede ser aprobada por quien tenga un poco de sentimiento de humanidad; más tarde vendrán los estadísticas sobre los efectos causados por la lucha entre hombres. ¡Cuánto dolor! ¡Cuánta juventud hundida y cuánta actividad truncada! Y todo para que los pueblos continúen con sus afanes de dominio, olvidándose de los lazos de amor que debía unirlos, sin importarle nada hundirse para muchos años al dejar vidas y dinero en la lucha bruta y odiosa.

Ya comenzaron los pájaros de acero a surcar el horizonte para dejar caer la metrala que barre edificaciones y amontona cadáveres de aquellos pobres que huyen desahogados queriendo inútilmente escapar a los efectos mortíferos de las bombas; ya entró la artillería en juego para lanzar metrala sin descanso; los hombres llegaron a la lucha, ansiosos de revancha, envenenados por el odio más rabioso, sedientos de un triunfo que debiera ser doloroso únicamente.

Es la guerra, maldita sea una y mil veces. Paz para los hombres. Amor entre los pueblos. Abrazos de hermanos. ¿Por qué habremos de olvidarnos de todo esto?

Don Isidoro. La V. LA TIERRA Diputación de Huesca



Mañana, domingo: inauguración oficial de la temporada 1935-36. ¡Grandioso estreno! La última producción en América de la última actriz española Catalina Bárcena, JULIETA COMPRA UN HIJO, con el mejor reparto en una producción española. Novela de Gregorio Marañez Sierra y Honorio Maura. Totalmente hablada en español.

## El frío se avecina...

Provéase usted con tiempo de carbón para su calefacción. Las inmejorables ANTRACITAS de Guardo, son, por su dureza y calorías de alta calidad. No producen humos ni residuos. Precios limitadísimos para toneladas puestas en su domicilio. Galleta asturiana, especial para cocinas económicas. Cock de gas, insustituible para estufas. Carbones vegetales, Granzas.

J. M. Bescós Gómez. Teléfono 331. Almacén: Alcoraz, 5 duplicado.

Olimpia. Hoy, sábado, 5 de Octubre de 1935. A 0'30 y 0'50. ¡El más intrigante asunto del célebre detective CHAN! Warner Olan en «CHARLIE CHAN, EN PARÍS», con Mary Briand. Intrigante drama policíaco de grandes emociones.







PRO ACUEDUSTO DE TARDIENTA

La Comisión Gestora a la zona interesada

Por orden gubernativa hubo de suspenderse por segunda vez la Asamblea pro Acueduto de Tardienta que había de haberse celebrado en Zaragoza el día 30 de Septiembre próximo pasado en la Excm. Diputación.

Resumen: que salimos de la Confederación, tanto de parte del delegado señor Poza como del director técnico señor Méndez gratamente impresionados.

Hemos de agradecer también muy sinceramente al diputado a Cortes señor Moncasti quien, formando parte de la Comisión, intervino muy acertadamente, sumándose a nuestras aspiraciones y ofreciéndonos su apoyo.

Ahora, amigos y compañeros monográficos: Que veamos confirmados estos optimismos, pues aunque seamos los primeros en obtener sus resultados, fruto de nuestras gestiones y campañas por todos sostenidas, no olvidéis que rota esa muralia de Tardienta, no cabe dudar que ha de venir el empuje más acelerado de la continuación de estas obras que con tanta justicia como deseo hace tantos años estáis esperando.

Robres y Octubre de 1936 - LA COMISION.

Nota: En algunos escritos en la Prensa al principio de nuestra campaña, nos lamentábamos del silencio de algunos sfidicos que tienen intereses creados en nuestra causa, de no sumarse a ella. Hoy nos es muy grato manifestar que dichos sfidicos, hemos podido comprobar en nuestra visita a la Confederación que en este intervalo de tiempo, cada uno de por sí, había hecho gestiones cerca de la misma para resolver este asunto con arreglo a nuestras aspiraciones. Conste la presente nota para satisfacción de todos.-La Comisión.

Suscripción para reparar el santuario de Salas y de la Hue-ta

Suma anterior: 529 50 pesetas. Viuda de Marín Buera, 5 pesetas; don Esteban Penzano, 2; Por un favor recibido, 2; don Pascual Sauras, 7'50; don Valentín Epercia, 5; doña Angela Pelayo, 5; don Antonio Cardesa, 2; don Marcellino Rfñ, 2.

Se reciben donativos en la Secretaría del Obispado, en la parroquia de Santo Domingo, en la confitería de don Antonio Soler y en los Almacenes de San Juan.

San V. "La Tierra," Peluquería de SASO

Se necesita un dependiente que sepa su obligación.

Barbaastro Necrologías

Sesión municipal.-Nuevo alcalde

En la sesión celebrada el miércoles, día 2, se dió cuenta a la Corporación de un escrito razonado en que el señor alcalde don Luis Artero presentaba la dimisión de su cargo, que el Ayuntamiento aceptó. Procedióse a la elección de nuevo, resultando elegido por mayoría absoluta don Francisco Ibarz, radical, que era y limer teniente alcalde. Para esta vacante fué elegido don Leopoldo Pulg, independiente, y para la segunda tenencia don Teodoro Canut, radical.

Se leyeron cartas del diputado señor Vidal Tolosana y oficios del señor gobernador civil de la provincia sobre el asunto Escuela de párvulos de la calle de la Encomienda.

Por unanimidad acordó el Municipio nombrar auxiliar de secretario del Instituto a don Emilio Coscolluela, propuesto por el Claustro de Profesores.

Los vecinos de las de don Pablo Sahún e inmediatas acuden al Ayuntamiento en queja, denunciando la falta de higiene de algunas viviendas y funcionamiento de prostitución.

Los señores maestros interesan la formación de la Comisión protectora de Cantinas Escolares, acordándose su constitución.

Amenazas e insultos

En el día primero del actual el fondista de esta ciudad, don Mariano Lacasa Pardo fué amenazado por su huésped Miguel Plano Pano, de 41 años, natural de Laguarres. Fué detenido, pero resistióse a la Guardia civil injuriando además al mencionado Cuerpo, ingresando en la cárcel a disposición del juez de Instrucción.

EL CORRESPONSAL.

DE SOCIEDAD

Pasaron unas horas en Huesca, el alto empleado de Correos en Madrid, nuestro querido amigo y paisano don Tomás Serrate y su bondadosa señora.

Tuvimos el gusto de saludar al señor Guillén, rico propietario de Peralta de Alcofea.

Llegaron de su viaje de verano don José Ramos Cabrera y su distinguida y bella esposa Angelines Ayerbe.

Hállase muy restablecido de la fuerte indisposición sufrida, el simpático e inteligente niño Juan Mariano Berdúo Saao, lo que de todas veras celebramos.

El régimen alimenticio del



enfermo del estómago...

...de ser de tal naturaleza, que proporcione al aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras, frutas y otros alimentos naturales, y, como medicamento, se debe tomar después de las comidas el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

José María Bolea Foradada

Un hogar venturoso, donde reinaba la felicidad más cumplida, se ha vestido de luto con caracteres tales que difícilmente el tiempo podrá borrar.

Nuestros muy queridos amigos don Isaac Bolea, prbo y competentísimo director de la Sucursal del Banco de Aragón, en Ayerbe, y su señora doña Carmen, atravesaron por el amargo trance de perder para siempre a su idolatrado hijo José María, eclipsando el motivo de ventura a que antes nos hemos referido.

Y es más justificado el dolor, no tan sólo por la pérdida de un hijo—para los padres siempre motivo de desconsuelo—si que además por tratarse de quien, como en José María Bolea Foradada, puro e incontaminado de las insidias libertinas de que tan infectada suele hallarse hoy la niñez, constituyó una promesa por su personalidad intelectual, sanas y rectas inclinaciones y angelicales bondades.

Sin palabras suficientes, porque no existen, para mitigar el dolor acerbo que abruma el corazón de tan desesperados padres, sirvalos de lenitivo la participación en la pena que toman sus numerosos amigos, y la piadosa certeza de que José María está en el Cielo, porque sus bondades de tal lugar eran merecedoras.

Reciban nuestro pésame los expresados padres don Isaac y doña Carmen; hermanos Juan Antonio e Isaac; abuelas doña Carmen Estañ y doña Evarista Bieca; tíos, primos y demás parientes.

Don Desiderio López y López

Portalecido con los Santos Sacramentos y después de una prolongada enfermedad que soportó con ejemplar resignación cristiana, ha fallecido don Desiderio López y López.

Por su intachable honradez, espíritu laborioso y simpático trato, el finado supo granjearse unánimes cariños por parte de cuantos le trataron.

Al elevar una oración por el eterno descanso de su alma, significamos el pésame a sus afligidos esposa doña Eusebia Hernández; hijos doña Pilar y don Luis; hijo político don Julián González Cillera, ayudante de Montes; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Radio Huesca

Programa de la emisora del día cinco de Octubre de 1935.

De 8 a 9 de la mañana: Emisión de Prensa.

A las 13'30: Apertura. Música variada.

A las 14'30: Cierre.

A las 21'30: Apertura. Cotizaciones de Bolsa. Música variada.

A las 22: Recital de canto. Rosa peregrina (de la película «Bolíche»), señorita Sara Capella y don Salvador Beniveni; piano señorita Luisa Capella. «Danza número once», de Granados, piano señorita L. Capella. «Bohemios», Raconto de Cossette, señorita Capella.

A las 22'30: Noticias de Prensa.

A las 22'45: Romanza: «¡Ay mesonero!» de «El cantar del arriero», señor Beniveni y señorita Luisa Capella. «Nocturno número uno», Chopin, señorita L. Capella. Dúo del primer acto de «Rigoletto» («Gilia Mio Padre»), señorita Sara Capella y señor Beniveni, piano señorita L. Capella.

El Colegio de Practicantes

El digno presidente del Colegio provincial de Practicantes nos participa la constitución, en reciente Asamblea celebrada, de la Junta directiva de dicho Colegio, cuyos nombres aparecieron ya en estas columnas el dar cuenta de la referida Asamblea.

Agradecemos los ofrecimientos poniendo a disposición estas columnas para cuanto afecte al interés público en relación con el mencionado Colegio.

Cursillo especial de ingreso en el Magisterio

Relación de cursillistas aprobados en la primera parte y deslucados, por tanto, aptos para pasar a la segunda prueba, que determina la convocatoria de los Cursillos de ingreso en el Magisterio nacional.

MAESTRAS

Número de orden, 1; número de trabajo, 75; puntuación obtenida, 28'50; doña Guadalupe Giménez Rivarés.

2; 58; 28'25; doña Margarita Pueyo.

3; 95; 28; doña Rafaela María Cruz Abizanda.

4; 40; 27'50; doña Concepción Abbad Barberán.

5; 83; 27; doña Eutimia Bull Pallás.

6; 29; 25'50; doña Justina Fondevilla Laglera.

7; 72; 25'50; doña Juana Baudrés Iálguez.

8; 2; 25'25; doña Dolores Zamora Bareche.

9; 56; 25'25; doña María Teresa Torrente Torre.

10; 79; 25; doña Cándida Aparicio Júlvez.

11; 6; 22'75; doña Rosario Coscolluela Salinas.

12; 60; 22'75; doña Amparo Villacampa Gavía.

13; 7; 22'50; doña Dolores Sesé Usieto.

14; 8; 22'50; doña Josefa Hernández Maldonado.

15; 36; 22'50; doña María Ballarín Ballarín.

16; 60; 22'50; doña Benita Sánchez Borra.

17; 71; 22'25; doña Felisa Beirán.

18; 44; 22; doña Raquel Fuertes Palacio.

19; 15; 21'50; doña Isabel Cruz Lara.

20; 16; 21; doña María Pilar Ferrando Llesá.

21; 94; 21; doña Felisa Puente Palacios.

22; 81; 21; doña Dolores Barrera Plano.

23; 53; 20'75; doña Matilde Escuer Aisa.

24; 82; 20'75; doña Máxima Berniz Campo.

25; 46; 20'25; doña Felisa Torres Arnal.

26; 89; 20'25; doña Asunción Monge Iglesias.

27; 92; 20'25; doña Lucrecia M. Pérez Ponce.

47; 20; 15; doña Victoria Campo Lacambra.

48; 5; 15; doña Teresa Andreu Zamora.

MAESTROS

Número de orden, 1; número del trabajo, 8; puntuación obtenida, 27'50; don Clemente Sampletro Lun.

2; 10; 26'50; don José Franco Bernad.

3; 55; 26'25; don Mariano Bellostas Sarasa.

4; 29; 25'75; don Jesús Predes Pérez.

5; 18; 24'75; don Ceferino Palacín García.

6; 49; 24; don Francisco Betrán Martínez.

7; 41; 23'50; don Justo M. Fonet Hernández.

8; 61; 23'25; don Simón Farled Roca.

9; 4; 22; don Joaquín Asúa Marcial.

10; 7; 22'25; don Antonio Sanvicente Ara.

11; 25; 21'75; don Mariano Puy Costa.

12; 19; 21'50; don Cristóbal Blanco Burrel.

13; 30; 21'25; don Francisco Valenía.

14; 33; 21; don Mariano Elpuente Torrente.

15; 47; 20'75; don Angel Cabanuz Almazán.

16; 56; 20'50; don Luis Moreras Malra.

17; 51; 19'50; don Felipe Más Tresaco.

18; 57; 19'50; don Manuel Pallás Palacio.

19; 89; 19'50; don Florencio Mancho Soteras.

20; 9; 18; don Francisco Lanzarote.

21; 5; 17'25; don Vicente Cereza Cereza.

22; 11; 17'25; don Santiago Santolaria López.

23; 58; 17; don Angel Casajús Pardo.

24; 32; 16'75; don Pedro Pradilla Lasharas.

25; 45; 15; don Joaquín Salas Puyuelo.

26; 21; 15; don Francisco López Bardall.

27; 17; 15; don José Pac Baldeillon.

28; 38; 15; don Eduardo Granell Sampletro.

29; 1; 15; don Hilario Beacós Justea.

El tratado Comercial entre España e Italia

ROMA.—Hoy el señor Mussolini y el embajador de España en Roma, han firmado el tratado comercial entre ambos países.

Estadísticas cinematográficas

La oficina de Censura cinematográfica del Estado de Nueva York, en el año 1934, ha censurado 2.196 películas, clasificándolas así: Indecentes, 839; Parcialmente inmorales, 511; Inhumanas, 79; Sacrilegas, 15; Aptas para todos, 752. (De «Hechos y Dichos», mes de Agosto de 1935).

ACADEMIA OSCENSE

(Antiguo Colegio de San Vitor)

Primera Enseñanza en tres grados

Ingreso de Bachillerato y Escuelas de Comercio

Estudios mercantiles, Idiomas, Internado

Plaza del Conde de Guara, 4 : HUESCA

LUIS RAMON GRACIA MEDICO PARTOS Y MATRIZ. Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid. Consulta, de once a una. Casa de Galán, 45, principal. HUESCA. Diputación de Huesca.